

# CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

## INSTRUCTIVO PARA LA *EVALUACIÓN PRÁCTICA* DE ASPIRANTES A ASESORES EDUCATIVOS O AUDITORES EDUCATIVOS

2018





Ministerio  
de **Educación**

**Presidente de la República**

Lenín Moreno Garcés

**Ministro de Educación**

Fander Falconí Benítez

**Viceministro de Educación**

Alvaro Sáenz Andrade

**Subsecretaria de Desarrollo  
Profesional Educativa**

Jorge Washington

Orbe Leòn

**Director Nacional de  
Carrera**

**Profesional  
Educativa**

Danilo Ortiz Villa

**Directora Nacional de  
Formación  
Inicial e  
Inducción  
Profesional**

Diana Ribadeneira P.



## **TABLA DE CONTENIDOS**

### **INTRODUCCIÓN.**

#### **1. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN PRÁCTICA.**

#### **2. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN PRÁCTICA**

#### **3. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA ASPIRANTES A ASESORES EDUCATIVOS**

##### **3.1 ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN EDUCATIVA – Asesores**

###### **3.1.1. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DEL GESTIÓN EDUCATIVA**

###### **3.1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO**

###### **3.1.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS**

###### **3.1.2.2. CAUSAS**

###### **3.1.3. OBJETIVOS**

###### **3.1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

###### **3.1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS/ METAS**

###### **3.1.4. ESTRATEGIAS**

###### **3.1.5. CRONOGRAMA**

##### **3.2 EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN EDUCATIVA**

##### **3.3 SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN EDUCATIVA**

#### **4. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA ASPIRANTES A AUDITORES EDUCATIVOS**

##### **4.1 ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL**

###### **4.1.1 INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL**

###### **4.1.2 ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN**

##### **4.2 EVALUACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN**

##### **4.3 SUSTENTACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN**

#### **5. EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO**

#### **6. ENTREVISTA**

#### **7. CIERRE DEL PROCESO**



## INTRODUCCIÓN.

Este instructivo tiene el propósito de orientar a los/as aspirantes a asesores o auditores educativos en el desarrollo de la *evaluación práctica*, correspondiente a la fase de oposición, dentro del concurso de méritos y oposición.

Según lo establece el Art. 283 del Reglamento General a la LOEI, la *evaluación práctica* que deben rendir los aspirantes a los cargos de Asesores y Auditores educativos comprende: *proyecto de gestión educativa y entrevista*.

El instructivo se enmarca en la normativa educativa vigente, específicamente la Ley de Educación Intercultural (LOEI) y los artículos 276, 281, 283, 305, 309 y 310 de su Reglamento General, así como también el Acuerdo 020-12: "Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Ministerio de Educación" y los perfiles profesionales que se rigen por el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa.

El objetivo del instructivo responde a las siguientes funciones dispuestas en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural:

Artículo 309: **"Los asesores educativos tienen como función principal orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional."**

Artículo 310: **"Los auditores educativos tienen como función principal proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones en relación con los estándares de la calidad educativa"**

El presente documento contiene la **Introducción** y las siguientes cinco partes: la **primera** proporciona las *Instrucciones generales para la evaluación práctica*; la **segunda**, proporciona una visión de los *Elementos de la evaluación práctica*; la **tercera** parte denominada *Proyecto de Gestión Educativa para aspirantes a asesores educativos* contiene información sobre la *elaboración, sustentación y evaluación del Plan de gestión educativa*; la **cuarta** parte se denomina *Proyecto de Gestión Educativa para aspirantes a auditores educativos* y contiene información sobre la *elaboración, sustentación y evaluación del análisis situacional de la institución*; la **quinta** parte trata sobre la *entrevista* que se realiza para evaluar habilidades sociales y comunicacionales de los aspirantes, tanto a asesor como a auditor educativo. La **sexta** y última parte se refiere al *cierre del proceso*.



## 1. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN PRÁCTICA.

- A. Asistir a la sede asignada, con treinta (30) minutos de anticipación a la hora convocada; datos que serán publicados en la página web del Ministerio de Educación.
- B. Presentar su cédula de identidad original y una copia legible, al funcionario responsable del proceso.
- C. Al ingresar al aula para elaborar el proyecto, llevar únicamente: lápiz, borrador, sacapunta y/o un esferográfico. No se permitirá el ingreso de cartera, bolso, portafolio, cuadernos, libros, sombrero, gorra, celular, ni otros dispositivos electrónicos.
- D. Si a pesar de lo establecido en el literal C, usted tiene en su poder alguno de los elementos antes señalados, el presidente del jurado solicitará su salida del aula y se anulará su participación.
- E. Realizar el proyecto, la sustentación y la entrevista de acuerdo con el cronograma establecido, el que será entregado por el funcionario responsable del proceso.

## 2. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN PRÁCTICA

La evaluación práctica mencionada en el Art. 283 del Reglamento General a la LOEI comprende dos procesos: proyecto de gestión educativa y entrevista.

El **Proyecto de Gestión Educativa**, es un instrumento orientador de la función, cuyo propósito es mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes. Comprende dos etapas: elaboración y sustentación.

El aspirante a asesor educativo elaborará un **Plan de gestión educativa**; y el aspirante a auditor educativo desarrollará un **Análisis situacional de la institución**

**La sustentación** comprende la exposición oral del proyecto y la atención a las preguntas que, sobre el proyecto, formule el jurado.

La **entrevista** tiene como objetivo evaluar las dimensiones de habilidad social, organización y secuencia de la comunicación y la capacidad de toma de decisiones del concursante.



## ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN PRÁCTICA



### 3. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA ASPIRANTES A ASESORES EDUCATIVOS

#### 3.1 ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN EDUCATIVA

Para evaluar a los asesores educativos, el **proyecto de gestión educativa** comprende la elaboración de un **Plan de gestión educativa** que permita orientar y acompañar a la institución en la mejora de la calidad educativa.

Este proyecto responde al perfil del asesor educativo (es decir, está enmarcado en el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa) cuyo objetivo es acompañar y brindar asistencia técnico pedagógica a las instituciones para su mejora continua y el cumplimiento de los objetivos educacionales con calidad y equidad.

Para su desarrollo, usted debe asumir la función de asesor educativo, a fin de promover un efectivo apoyo a la institución.



### 3.1.1. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DEL GESTIÓN EDUCATIVA

- A. Llene sus datos generales (zona, provincia, nombres y apellidos completos, número de cédula y la fecha) en el formato en el que desarrollará el Plan.
- B. Se le entregará: (i) la redacción de un caso en contexto similar a la realidad y (ii) el formato en el que debe realizar el proyecto.
- C. Lea detenidamente las instrucciones del formato.
- D. Realice su trabajo con letra legible, sin tachones y con lápiz.
- E. Para la elaboración de este ejercicio, usted dispone de una hora y treinta minutos. (1 hora, 30 minutos)
- F. Con un esferográfico de color azul, sumille al pie de cada hoja del formato y firme en la parte final del mismo.

### 3.1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

En este espacio se deberá analizar el caso otorgado y plantear los problemas encontrados y las causas que los producen.

#### 3.1.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Identifique las condiciones no favorables identificadas como problemas.

#### 3.1.2.2. CAUSAS

Identifique las causas que generan el problema.

#### 1. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

##### 1.1. Identificación de problemas

##### 1.2. Causas



### 3.1.3 OBJETIVOS

En esta fase, realice una descripción de la situación esperada, en la medida en que se pueda dar solución al problema central que se ha detectado. Identifique, clasifique y ubique los objetivos por orden de importancia.

#### 2. OBJETIVOS

##### 2.1. Objetivo general

##### 2.2. Objetivos específicos/ metas.

### 3.1.4 ESTRATEGIAS DEL PROYECTO

Este componente permite identificar las estrategias posibles para alcanzar los objetivos, valorar las posibilidades de ser aplicadas (viabilidad) y determinar las alternativas que representan una estrategia óptima para el proyecto, utilizando criterios como disponibilidad de recursos, relación costo-beneficio, sostenibilidad, riesgos sociales.

#### 3. ESTRATEGIAS DEL PROYECTO







## RÚBRICA PARA EVALUAR EL PLAN DE GESTIÓN EDUCATIVA DE LOS ASPIRANTES A ASESORES EDUCATIVOS

**INSTRUCCIÓN:** Marque el indicador que cumple el aspirante.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	REGISTRO DE RESPUESTA	PUNTAJE (suma de indicadores cumplidos)
1. Realiza el análisis de problemas	1.1. Define los principales problemas de la situación analizada.		
	1.2. Define el problema central de la situación analizada.		
	1.3. Identifica las causas del problema central.		
2. Realiza el análisis de objetivos	2.1 Plantea de manera clara el objetivo general.		
	2.2 Plantea los objetivos específicos de manera clara.		
	2.3 Plantea objetivos con lógica y consistencia.		
3. Formula estrategias	3.1. Identifica estrategias a partir de los objetivos.		
	3.2. Plantea estrategias viables para alcanzar los objetivos descritos.		
	3.3. Selecciona la estrategia óptima (aquella con mayor pertinencia, eficiencia y eficacia).		
4. Diseña un cronograma de actividades	4.1 Diseña actividades para todos los componentes.		
	4.2 Diseña actividades pertinentes para la		



	consecución de la producción de los componentes.		
	4.3 Elabora un cronograma para señalar la duración y fechas de realización de las actividades		

## 1.2 SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN EDUCATIVA

La sustentación que realiza el concursante comprende la exposición oral del proyecto y el espacio de preguntas que serán formuladas por el jurado. A su presidente le corresponde velar porque todos los miembros planteen las preguntas en un número equitativo, tomando en consideración el tiempo que se tiene previsto para esta actividad.

El postulante contará con su proyecto desarrollado, mientras dure la sustentación, para tener referencia de los aspectos que debe sostener y argumentar.

La sustentación será evaluada de acuerdo a lo establecido en la rúbrica que se presenta a continuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	REGISTRO DE RESPUESTA	PUNTAJE (suma de indicadores cumplidos)
1. Muestra un lenguaje técnico y claro.	1.1. Emplea un lenguaje claro y sencillo.		
	1.2. Utiliza un vocabulario adecuado.		
	1.3. Evita el uso de muletillas en el desarrollo de la sustentación.		
2. Demuestra comprensión	2.1. Analiza los pro y los contras de las preguntas planteadas		
	2.2. Aclara ideas a situaciones planteadas.		
	2.3. Propone conclusiones que van más allá de la evidencia.		
3. Orienta el tema del proyecto a la	3.1 Relaciona el tema con los		





Ministerio  
de **Educación**

mejora de la gestión educativa	estándares de gestión educativa.		
	3.2 Relaciona el objetivo del proyecto con la mejora de la gestión educativa.		
	3.3. Argumenta con criterios técnicos que mejorará la gestión educativa con el proyecto realizado.		
4. Formula estrategias de gestión basadas en la normativa	4.1 Promueve estrategias para el desarrollo sustentable del proyecto.		
	4.2 Sustenta su gestión en la aplicación de la normativa legal para la ejecución del proyecto.		
	4.3 Identifica un conjunto de actividades, fines o recursos orientados a cumplir los objetivos del proyecto.		
5. Plantea y propone alternativas de solución a los problemas que surjan del proyecto.	5.1 Describe soluciones factibles al problema identificado en el proyecto.		
	5.2 Relaciona las alternativas de solución con los recursos que requiere el proyecto.		
	5.3 Satisface las alternativas de solución planteadas a los beneficiarios del proyecto.		
	6.1 Plantea alternativas de solución acordes al problema.		





Ministerio  
de **Educación**

6. Expone criterios en la toma de decisiones	6.2 Expresa el resultado deseado/ esperado.		
	6.3 Expone las mejores alternativas de solución.		
7. Manifiesta acciones que se implementan en el diseño del proyecto que denotan apoyo al liderazgo directivo.	7.1 Describe con carácter cooperativo/ grupal las acciones establecidas en el perfil del proyecto.		
	7.2 Evidencia responsabilidad compartida en las acciones a ejecutar.		
	7.3 Define el desempeño de funciones incluyendo a los involucrados del proyecto.		
8. Demuestra organización y secuencia en sus respuestas.	8.1 Relaciona las respuestas con las preguntas formuladas.		
	8.2 Expresa de manera lógica las ideas que sustentan sus respuestas.		
	8.3 Presenta su información de forma organizada con secuencia lógica y ordenada entre cada una de las partes del proyecto dando claridad a la exposición.		
9. Contextualiza sus respuestas	9.1 Formula sus respuestas con base a hechos o datos reales y contextualizados a la gestión escolar.		
	9.2 Propone alternativas viables a los problemas planteados.		
	9.3 Argumenta sus respuestas a partir		





Ministerio  
de **Educación**

	de su experiencia o información complementaria.		
<b>10. Evidencia solvencia durante la exposición del proyecto</b>	10.1. Expone de forma lógica y coherente la información relacionada con el diseño del proyecto.		
	10.2 Define prioridades en la sustentación del proyecto.		
	10.3 Muestra dominio del tema.		



## **4. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA ASPIRANTES A AUDITORES EDUCATIVOS**

### **4.1 ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL**

Para evaluar a los auditores educativos, el **proyecto de gestión educativa** comprende la elaboración de un **Análisis situacional de la institución**.

Este proyecto responde al perfil del auditor educativo; es decir, está enmarcado en el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa. Para su desarrollo, usted debe asumir la función de auditor educativo, cuyo objetivo es monitorear y evaluar a las instituciones educativas para su mejora continua y el cumplimiento de los objetivos educacionales con calidad y equidad.

#### **4.1.1 INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL**

- A. Llene sus datos generales (zona, provincia, nombres y apellidos completos, número de cédula y la fecha) en el formato en el que desarrollará el Plan.
- B. Se le entregará: (i) la redacción de un caso en contexto similar a la realidad y (ii) el formato en el que debe realizar el proyecto.
- C. Lea detenidamente las instrucciones del formato.
- D. Realice su trabajo con letra legible, sin tachones y con lápiz.
- E. Para la elaboración de este ejercicio, usted dispone de una hora y treinta minutos (1 hora, 30 minutos).
- F. Con un esferográfico de color azul, sumille al pie de cada hoja del formato y firme en la parte final del mismo.

#### **4.1.2 ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN**

El objetivo del análisis situacional es evaluar la capacidad de aspirante a auditor educativo para realizar inferencias sobre la base de información recopilada en el caso, y de esta forma establecer un estado de situación de la institución.

Para elaborar este análisis usted debe:

1. Ordenar y sistematizar la información describiendo la problemática central usando la correlación de datos, la que le permite medir el grado de relación entre las variables.
2. Interpretar los datos e información estadística para presentar al menos dos hipótesis



alineadas al cumplimiento de la normativa y estándares de calidad educativa.

3. Mostrar tres hallazgos de auditoría educativa (fortalezas o debilidades identificadas con base al análisis de la información) y tres recomendaciones a los hallazgos para la institución.
4. Establecer una priorización de problemas para la institución.

El análisis situacional proporcionará a los directivos una información concreta sobre la calidad de la institución presentada en el caso. El fin del análisis es que el propio establecimiento educativo, luego de recibir el informe, comience la gestión de mejora y desarrollo teniendo siempre como meta alcanzar los estándares de aprendizaje de los estudiantes.

#### **EJEMPLO DE MATRIZ: ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN**

<b>A. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN: Presente la problemática del caso</b>	
a)	Descripción de la institución educativa real.
b)	Actores involucrados en la institución.

<b>B. ANÁLISIS ESTADÍSTICO</b>	
1. Datos.	
a)	¿Cuál es la fuente de los datos? ¿La fuente es confiable, por qué?
b)	¿Qué información adicional buscaría como auditor educativo en la pre-investigación (revisión documental previa a la visita de Auditoría Educativa)?
c)	Describa la población o muestra del caso.

2. Tipos de variables.

	Variable	Tipo
a)	_____ _____ _____ _____ _____	





3. Realice los cálculos estadísticos en la hoja adjunta utilizando uno o todos los parámetros presentados en el siguiente cuadro. Al terminar las operaciones, escriba sus respuestas y presente una explicación breve de los resultados obtenidos.

a) Media	
b) Moda	
c) Correlación de datos	
d) Desviación Estándar	
Explicación del proceso estadístico:	

4. Plantee dos (2) HIPÓTESIS del estado situacional de la gestión de la institución educativa sobre la base de la información recogida y analizada.

• Hipótesis 1
• Hipótesis 2

5. Escriba 3 hallazgos de la institución.

1.
2.
3.



6. Presente 3 recomendaciones a los hallazgos para la institución.

1.
2.
3.

7. ¿Qué aspecto por mejorar será prioritario? Argumente su respuesta escribiendo un fundamento teórico.

Aspecto por mejorar:
Argumento teórico:

#### 4.2 EVALUACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

El proyecto de gestión educativa, que para el auditor educativo se ha establecido que sea un Análisis situacional de la institución, es evaluado mediante la rúbrica que se presenta a continuación.

Los criterios de evaluación son descritos mediante tres indicadores. El puntaje se otorga a cada criterio, de acuerdo al número de indicadores cumplidos, así:

<b>Indicadores cumplidos :</b>	Cumple con los tres indicadores	Cumple con dos indicadores	Cumple con un indicador	No cumple con ningún indicador
<b>Puntaje:</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Equivalencia:</b>	DESTACADO	COMPETENTE	BÁSICO	INSATISFACTORIO

Por lo tanto el puntaje de cada criterio de evaluación es igual a la suma de sus indicadores cumplidos.



## RÚBRICA PARA EVALUAR A ASPIRANTES A AUDITORES EDUCATIVOS

**INSTRUCCIÓN:** Marque el indicador que cumple el aspirante.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	REGISTRO DE RESPUESTA	PUNTAJE (suma de indicadores cumplidos)
1. Descripción de la situación	1.1. Identifica a todos los actores involucrados.		
	1.2. Describe las características de la institución o circuito.		
	1.3. Focaliza el problema/situación.		
2. Evalúa la calidad de la fuente de los datos	2.1. Identifica una fuente válida de datos.		
	2.2. Identifica al menos un indicador de logro.		
	2.3. Los datos muestran una relación directa con el paradigma educativo.		
3. Presenta la población del problema	3.1. La población presentada está descrita en la problemática.		
	3.2. Por problema presentado muestra una población específica.		
	3.3. La población específica son los estudiantes.		
4. Información oportuna y relevante que el auditor educativo solicitaría en la pre-investigación.	4.1. Incluye al menos un tipo de información adicional.		
	4.2. La información es relevante para la elaboración de la hipótesis.		
	4.3. La información se consigue de fuente veraz y oportuna.		
	5.1. El dato muestra que puede tener una		





Ministerio  
de **Educación**

5. Presenta las variables del problema.	variación en el tiempo.		
	5.2. Por cada problema coloca un tipo de variable.		
	5.3. El tipo de variable corresponde correctamente al dato expuesto.		
6. Muestra el resultado de los cálculos estadísticos.	6.1. Realiza los cálculos correctos en la hoja adjunta.		
	6.2. El método usado está apegado a los principios estadísticos.		
	6.3. Realiza una explicación fundamentada con los resultados de los cálculos estadísticos.		
7. Plantea dos hipótesis.	7.1. Proyecta una toma de decisiones.		
	7.2. Las hipótesis están planteadas desde el análisis de datos realizado y la problemática.		
	7.3. Las hipótesis están orientadas al cumplimiento de la normativa y estándares de calidad educativa.		
8. Muestra tres hallazgos y tres recomendaciones de la institución.	8.1. Presenta 3 hallazgos y 3 recomendaciones para la institución.		
	8.2. Los hallazgos y recomendaciones son acordes a la problemática.		
	8.3. El conjunto de las recomendaciones son en beneficio de alcanzar los estándares de aprendizaje.		
9. Prioriza un punto por mejorar y	9.1. Escoge el punto más influyente sobre el		



presenta su argumento teórico.	aprendizaje de los estudiantes.		
	9.2. Presenta un argumento teórico sustentado en la normativa y estándares de calidad educativa.		
	9.3. El argumento tiene una relación directa con el punto por mejorar.		

#### 4.3 SUSTENTACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

La sustentación que realiza el concursante comprende la exposición oral del proyecto y el espacio de preguntas que serán formuladas por el jurado. A su presidente le corresponde velar porque todos los miembros planteen las preguntas en un número equitativo, tomando en consideración el tiempo que se tiene previsto para esta actividad.

El postulante contará con su proyecto desarrollado, mientras dure la sustentación, para tener referencia de los aspectos que debe sostener y argumentar.

La sustentación será evaluada de acuerdo a lo establecido en la rúbrica que se presenta a continuación.

#### RÚBRICA PARA EVALUAR LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE LOS ASPIRANTES A AUDITOR EDUCATIVO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	REGISTRO DE RESPUESTA	PUNTAJE (suma de indicadores cumplidos)
1. Muestra un lenguaje técnico y claro.	1.1. Emplea un lenguaje claro y sencillo.		
	1.2. Utiliza un vocabulario adecuado.		
	1.3. Evita el uso de muletillas en el desarrollo de la sustentación.		
2. Evidencia solvencia durante la exposición del proyecto.	2.1. Expone de forma lógica y coherente la información relacionada con el diseño del		



	perfil del proyecto.		
	2.2. Define prioridades en la sustentación del proyecto.		
	2.3. Muestra dominio del tema.		
3. Expone criterios para la toma de decisiones.	3.1 Enuncia cuál es la situación identificada.		
	3.2 Expone los resultados estadísticos.		
	3.3. Expresa las hipótesis planteadas.		
4. Orienta las propuestas a la mejora del aprendizaje.	4.1 Presenta las fortalezas educativas de la institución.		
	4.2 Respeta las tareas y funciones que se enmarcan en el perfil del auditor educativo.		
	4.3. Explica los puntos por mejorar de la institución.		
5. Manifiesta acciones que se implementan en el diseño del proyecto.	5.1 El punto priorizado busca alcanzar los estándares de calidad educativa.		
	5.2 Sustenta su priorización por medio de un fundamento teórico.		
	5.3 Involucra a los actores pertinentes en los puntos priorizados.		

## 5. EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO

En la sustentación se valora la solvencia que el aspirante demuestra en la exposición del proyecto, la argumentación de las estrategias de gestión formuladas y los criterios utilizados



en la toma de decisiones; todo ello enmarcado en el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa.

La sustentación del proyecto lo realiza ante el jurado calificador durante treinta (30) minutos, luego el jurado calificador realizará preguntas relacionadas con los criterios que se describen en las rúbricas de evaluación (10 minutos por cada miembro), tiempo en el cual el aspirante sustentará el proyecto diseñado.

Es importante que durante la sustentación tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Escuche con atención las preguntas.
- Sea específico en las respuestas que emita.
- Las respuestas deben estar contextualizadas en el ámbito educativo en el cual usted se desempeñará (auditor o asesor).
- Exprese sus ideas con claridad.
- Evite el uso de muletillas, que puedan desentonar la expresión oral.
- Mantenga la calma, esto le permitirá ganar en seguridad y comprensión.
- Conserve una actitud gestual positiva.

## 6. ENTREVISTA

Concluida la sustentación del proyecto, el jurado calificador realiza una entrevista al postulante, mediante preguntas relacionadas con la función a la que aspira.

La entrevista tiene como objetivo evaluar las dimensiones de habilidad social, organización y secuencia de la comunicación y la capacidad de toma de decisiones.

El tiempo estipulado para esta actividad es de 30 minutos. A continuación se encuentra la rúbrica que se utiliza para valorar la entrevista.

### RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA A ASPIRANTES A ASESORES EDUCATIVOS Y A AUDITORES EDUCATIVOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	REGISTRO DE RESPUESTA	PUNTAJE (suma de indicadores cumplidos)
1. Habilidad social	1.1. Refleja una actitud empática frente a las		



	situaciones propuestas (es decir, considera también los intereses de los demás)		
	1.2 Demuestra tolerancia ante una situación de conflicto.		
	1.3 Mantiene una postura atenta y relajada.		
2. Organización y secuencia de la comunicación.	2.1. Relaciona las respuestas con las preguntas formuladas		
	2.2. Evidencia una secuencia lógica de las ideas que sustentan las respuestas.		
	2.3. Articula, las ideas que presenta, con proyección al perfil del cargo por el que postula.		
3. Capacidad de toma de decisiones.	3.1. Demuestra firmeza y seguridad en el planteo de las soluciones.		
	3.2. Propone alternativas viables a las situaciones planteadas.		
	3.3. Toma decisiones que conllevan a la solución del problema.		

## 7. CIERRE DEL PROCESO

Concluido el tiempo asignado para cada componente de la evaluación práctica (elaboración del proyecto, sustentación y entrevista) cada miembro del jurado calificador procede a su evaluación y la registra en el aplicativo definido.

Luego de evaluados los tres componentes, el **presidente del jurado calificador** firma el acta respectiva, recoge todo el material utilizado en la evaluación práctica y entrega en sobre sellado al representante de la Dirección Nacional de Carrera Profesional o al funcionario responsable del proceso

Para efectos de calificación de la evaluación práctica se conformó un jurado calificador, integrado por las siguientes personas:

- a. La autoridad educativa del nivel Zonal o un delegado zonal, autoridad principal de un centro educativo (Rector/Director).





- b. Un asesor educativo en funciones.
- c. Un auditor educativo en funciones.
- d. El jurado calificador se instalará únicamente con tres de los tres miembros que lo conforman.
- e. Según la figura profesional, se conformará por dos asesores o auditores y la autoridad educativa del nivel Zonal o un delegado zonal, autoridad principal de un centro educativo (Rector/Director) y presidirá el jurado, uno de los asesores educativos o los auditores educativos, según la función a la que aspira el postulante.

El diseño del **proyecto y su sustentación** equivale a diez puntos (10 puntos), debiendo el aspirante obtener un puntaje promedio igual o mayor al 70% de la máxima nota. En caso de no obtener esta calificación mínima el aspirante será descalificado.

La **entrevista** será realizada en un tiempo máximo de treinta minutos (30) y será calificada sobre 5 puntos. El puntaje mínimo que el aspirante debe obtener, en la entrevista es igual o mayor al 70% de la nota máxima.

El proyecto, la sustentación y la entrevista serán evaluados de acuerdo con los criterios y la valoración establecida en las rúbricas para evaluar a aspirantes a asesores educativos y auditores educativos, consignadas en las secciones correspondientes (ver tabla de contenido).

